

Agenda del cunicultor

La iluminación del conejar

En un conejar tradicional, el número de conejas que aceptan al macho es máximo en primavera y a partir de ahí disminuye progresivamente hasta final del otoño. Este fenómeno lo conocen los cunicultores y muchas veces se acepta como una cosa natural que produce la lógica irregularidad en la producción de gazapos. El ritmo otoñal es incompatible con una producción racional y rentable.

La coneja prefiere las zonas iluminadas

El descenso de la actividad sexual va unida a la duración de las horas de luz, influyendo en la producción de hormonas, que permiten una actitud favorable al acoplamiento.

La luz tiene un evidente efecto sobre el número de gazapos que producirá la coneja durante la gestación, lo cual se debe a la producción de las hormonas responsables de la actividad de los ovarios: la luz excita el sistema nervioso, lo que se traduce en secreciones hormonales.

La coneja debe recibir una cantidad constante de luz durante todo el año, de tal forma que la duración de la luz sea igual que la que hay en los meses de mayo-junio, con objeto de obtener la producción más regular y remunerativa; efectivamente la luz permite paliar en parte el descenso estacional de la actividad sexual.

Luz óptima: 16 horas de luz

Distintas experiencias han permitido fijar que la cantidad de 16 horas continuas de luz es la óptima. En los momentos actuales, se sabe que la intensidad luminosa no tiene una gran importancia, pues el mínimo requerido son sólo 30-40 lux, intensidad que puede fijarse en 2-3 watios por metro cuadrado si se trabaja en un ambiente "oscuro" y de 3-4 watios si se trabaja en ambiente "claro" (en este caso se trata de compensar la iluminación natural).

En los edificios de ambiente controlado, el cunicultor podrá escoger el momento del día más adecuado para programar la iluminación, sin embargo, en ambiente natural, se deberán complementar las horas de luz natural por la mañana y por la tarde con objeto de lograr jornadas regulares, en tal caso recomendamos la instalación de un reloj, lo que permite programar con entera comodidad con sólo señalar las horas de encendido y apagado.

**PROGRAMA DE ILUMINACION 1978 PARA MATERNIDAD *
SEGUNDO SEMESTRE**

FECHA	E	A	E	A	T
Enero					
1 al 7	5:00	9:30	17:00	21:00	8:30
8 al 14	5:00	9:30	17:00	21:00	8:30
15 al 21	5:00	9:30	17:00	21:00	8:30
22 al 28	5:00	9:00	17:30	21:00	7:30
Febrero					
29 al 4	5:00	9:00	17:30	21:00	7:30
5 al 11	5:00	9:00	17:30	21:00	7:30
12 al 18	5:00	8:30	17:30	21:00	7:00
19 al 25	5:00	8:30	17:30	21:00	7:00
Marzo					
26 al 4	5:00	8:30	18:00	21:00	6:30
5 al 11	5:00	8:00	18:00	21:00	6:00
12 al 18	5:00	8:00	18:30	21:00	5:30
19 al 25	5:00	8:00	18:30	21:00	5:30
26 al 1	5:00	8:00	19:00	21:00	5:00
Abril **					
2 al 8	6:00	8:30	20:00	22:00	4:30
9 al 15	6:00	8:30	20:00	22:00	4:30
16 al 22	6:00	8:00	20:00	22:00	4:00
23 al 29	6:00	7:30	20:00	22:00	3:30
Mayo **					
30 al 6	6:00	7:30	20:30	22:00	3:00
7 al 13	6:00	7:30	21:00	22:00	2:30
14 al 20	6:00	7:30	—	—	1:30
21 al 27	6:00	7:00	—	—	1:00
Junio					
28 al 3	—	—	—	—	—
4 al 10	—	—	—	—	—
11 al 17	—	—	—	—	—
18 al 24	—	—	—	—	—
25 al 1	—	—	—	—	—

E: encendido.

A: apagado.

T: duración total de la luz complementaria.

****:** horario de verano en España.

* Esta tabla ha sido modificada con respecto a la original para Francia, con el fin de adaptarla a nuestras condiciones.

**PROGRAMA DE ILUMINACION 1978 PARA MATERNIDAD *
PRIMER SEMESTRE**

FECHA	E	A	E	A	T
Julio					
2 al 8	—	—	—	—	—
9 al 15	—	—	—	—	—
16 al 22	—	—	—	—	—
23 al 29	—	—	—	—	—
Agosto **					
30 al 5	6:00	7:00	—	—	1:00
6 al 12	6:00	7:30	—	—	1:30
13 al 19	6:00	7:30	21:00	22:00	2:30
20 al 26	6:00	7:30	20:30	22:00	3:00
Setiembre **					
27 al 2	6:00	7:30	20:00	22:00	3:30
3 al 9	6:00	8:00	20:00	22:00	4:00
10 al 16	6:00	8:30	20:00	22:00	4:30
17 al 23	6:00	8:30	20:00	22:00	4:30
24 al 30	6:00	8:00	19:00	22:00	5:00
Octubre					
1 al 7	5:00	8:00	18:30	21:00	5:30
8 al 14	5:00	8:00	18:30	21:00	5:30
15 al 21	5:00	8:00	18:00	21:00	6:00
22 al 28	5:00	8:30	18:00	21:00	6:30
Noviembre					
29 al 4	5:00	8:30	17:30	21:00	7:00
5 al 11	5:00	8:30	17:30	21:00	7:00
12 al 18	5:00	8:30	17:30	21:00	7:30
19 al 25	5:00	9:00	17:30	21:00	7:30
26 al 2	5:00	9:00	17:30	21:00	7:30
Diciembre					
3 al 9	5:00	9:30	17:00	21:00	7:30
10 al 16	5:00	9:30	17:00	21:00	8:30
17 al 23	5:00	9:30	17:00	21:00	8:30
24 al 31	5:00	9:30	17:00	21:00	8:30

Estos datos horarios son para locales abiertos (aire libre); para locales cerrados hasta 9 m. de ancho **adelantar 20 minutos** por la mañana y para locales de más de 9 m. **adelantar 30 minutos** por la mañana sobre los horarios indicados.

Adjunto a este artículo hemos preparado un programa de iluminación adaptado a España, teniendo en cuenta las particularidades de nuestra latitud.

Las bombillas o fluorescentes se repartirán de tal forma que todas las conejas reciban luz, lo cual puede resultar problemático en los conejares que están dispuestos en pisos.

Para el macho no resulta indispensable esta cantidad de luz aunque las 16 horas no les perjudican en absoluto. El inconveniente del macho radica precisamente al exceso de calor, pues entraña un retraso de la espermatogénesis y ausencia de líbido.

Actualmente se está estudiando la importancia de la luz para las futuras reproductoras; parece aconsejable cambiar bruscamente el ritmo luminoso de las jóvenes aumentando de las 8-10 horas durante la recría, a las 16 horas pocos días antes del primer salto.

Para el engorde resulta mejor la oscuridad

En el local de engorde, el problema de la iluminación es muy simple, por lo que una ligera penumbra es suficiente. La oscuridad favorece la calma y la tranquilidad tan necesaria para los conejos de engorde.

Para terminar, daremos algunos consejos prácticos:

—Si se utilizan bombillas se recomienda colocar una pantalla para que se aproveche la luz al máximo; asimismo se limpiarán las bombillas con regularidad para que se aproveche el máximo de luz.

—El empleo de tubos fluorescentes permite reducir la potencia a 1 watio por metro cuadrado, por lo que resulta muy económico de mantener.

R. Henaff

Coloquio Nacional sobre cría del conejo. 1977

VITAMINA E

Con la vitamina E se han realizado ensayos comprobándose claramente la necesidad de incluirla en la alimentación del conejo. El síntoma primario de carencia de vitamina E en el conejo es la distrofia muscular. La lesión del músculo cardíaco conduce con frecuencia a la muerte repentina. La eliminación de creatina con la orina se halla muy aumentada en el conejo carente de vitamina E. Se ha informado además de trastornos en la capacidad reproductora, pero el conejo es tan sensible a la carencia de vitamina E que, en la mayoría de los casos, se muere antes de que se manifiesten graves daños en los órganos de la reproducción.